



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
S I N A L O A

Comunicado de prensa 45/2021

INAUGURAN JORNADA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

- *La jornada, realizada de manera conjunta por la CEDH, CNDH y la UAIM, se llevará a cabo los días 11, 12 y 20 de noviembre de manera presencial y virtual.*

Los Mochis, Sinaloa., 11 de noviembre de 2021.- Dio inicio la jornada de promoción y difusión de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas, organizado de manera conjunta entre la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM), y que tiene como propósito difundir una cultura de respeto y no discriminación de la población indígena y el uso de sus lenguas maternas, dado a la problemática de la discriminación étnica que afecta su dignidad, derechos y la identidad, que les coloca en una situación de vulnerabilidad y desigualdad.

Al dar por inaugurada esta jornada, el presidente de la CEDH en Sinaloa, José Carlos Álvarez Ortega, señaló que en la entidad se reconoce la existencia de distintos pueblos indígenas, como son los Yoreme-Mayos, Tarahumara, Tepehuano del sur y Originarios, Residentes y Transitorios en el Estado de Sinaloa y por ello en el 2020, se aprobó por el Congreso del Estado de Sinaloa, reformas a la Constitución Local en donde obliga a garantizar el respeto y el derecho a preservar la forma de vida de esos pueblos y comunidades indígenas, y por supuesto a elevar el bienestar social de sus integrantes.

“Sus lenguas, culturas, religión, sus usos y costumbres, sus tradiciones, sus prácticas democráticas, su patrimonio histórico, cultural, étnico y artesanal, su medio ambiente, su medicina tradicional son solo algunos de los elementos de riqueza que nos brindan y que necesitamos preservar pues no existiría el México actual sin los Pueblos y Comunidades Indígenas y es justo en esta Jornada que hoy iniciamos, cuyo objetivo es dotarles de mayores conocimientos para defender, a través de temas como los *Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA)* y el *Patrimonio Cultural de los Pueblos Indígenas; el Derecho a la Educación y a la Salud de Pueblos Indígenas en el contexto del COVID; el Derecho a la Igualdad y a la No Discriminación de los Pueblos Indígenas; a la Interculturalidad, Género y Derechos Humanos; Identidad, Sistemas Normativos y Justicia de los Pueblos Indígenas, así como el Derecho a la Consulta de los Pueblos y Comunidades Indígenas*, todos disertados por personal altamente calificado que forman parte de la Cuarta Visitaduría de la CNDH y que justamente tiene a su cargo este tema”, señaló el Ombudsperson.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
S I N A L O A

Comunicado de prensa 45/2021

Álvarez Ortega se congratuló dar inicio a esta jornada de promoción y difusión de este grupo de atención prioritaria y sobre todo en una sede como UAIM. Esta combinación de contenidos, especialistas y auditorio, añadió, será exitosa y sobre todo servirá de base para formar una sociedad donde la diversidad cultural sea la premisa principal.

En su mensaje de bienvenida, el Rector de la Universidad Autónoma Indígena de México, Ignacio Flores Ruíz, comentó que esta actividad académica tiene que ver con la misión de la UAIM, que es la de impartir programas educativos de excelencia orientados a formar bachilleres y profesionales comprometidos con el bienestar colectivo y la justicia socio territorial, en los ámbitos comunitario, regional, estatal y nacional.

“Estamos comprometidos en consolidar la incorporación de los conocimientos, saberes tradicionales, valores, sistemas lingüísticos, cosmovisiones formas de aprendizaje y modo de producción de los pueblos indígenas”, remarcó.

A su vez, el Director de Promoción y Difusión de Derechos Humanos de Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas de la Cuarta Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Ángel Miguel Cruz Cervantes, en representación personal de María del Rosario Piedra Ibarra, Presidenta de la CNDH, señaló que durante estas jornadas de promoción de derechos humanos, se adentrará en el conocimiento y análisis de diversos tópicos de importancia para el fortalecimiento de una cultura de respeto a los derechos humanos de los pueblos indígenas y afro mexicanos.

Cruz Cervantes, recordó que los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales –DESCA– se identifican con aquellos derechos que se relacionan con la satisfacción de necesidades básicas de las personas y comprenden distintos derechos humanos.

Durante la inauguración estuvieron presentes grupos representativos de la etnia Yoreme-Mayo, encabezados por sus autoridades tradicionales.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
S I N A L O A

Comunicado de prensa 45/2021

La jornada de promoción y difusión de derechos humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas, realizada en el auditorio de la UAIM-Unidad Mochis, se llevará a cabo los días 11, 12 y 20 de noviembre de manera presencial y virtual.

En su primer día inició con las Conferencias: “Los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales” -DESCA- y “Patrimonio Cultural de los Pueblos Indígenas, sustentadas por las Licenciadas, Victoria Pérez Ramos y Aurora Urdapilleta Morales; respectivamente.

Este viernes 12 de noviembre, se sustentarán las conferencias “Derecho a la Educación y a la Salud de Pueblos Indígenas en el contexto del COVID” y “Derecho a la Igualdad y a la no Discriminación de los Pueblos Indígenas Interculturalidad, Género y Derechos Humanos.”